MAIL SOBRE ACADEMIA Y CGNDE

Estimad@ colegiad@:

Debido a las preguntas que muchos de vosotros nos estáis planteando sobre qué es la Academia, antigua FEDN, y cuál va a ser su función a partir de ahora nos gustaría que leyeras este e-mail para intentar aclarar estas dudas.

Hasta ahora el Consejo General de D-N de España (CGDNE) y la Fundación Española de Dietistas-Nutricionistas (FEDN) estaban completamente ligadas, el CGDNE se encarga de la representación de la profesión a nivel nacional, bolsa de trabajo nacional y ofrecer servicios profesionales a los D-N, mientras la FEDN se encargaba de temas relacionados con la formación y la nutrición basada en la evidencia científica fundamentalmente.

En la última Asamblea del CGDNE, se acordó que ambas entidades fueran más independientes pero siguieran colaborando, de tal manera que por pertenecer a un Colegio Profesional autonómico que esté dentro del CGDNE, tendrás una cuota reducida en la Academia. Hasta ahora estar en el CGDNE y FEDN no suponía ninguna cuota extra, ya que todos los Colegios pagamos una cuota al CGDNE y ahí estaban también incluídos los servicios de la FEDN, pero a partir de ahora los servicios que ofrece la Academia sólo se darán a quién sea miembro de la Academia, lo que supone una cuota de 50 euros/año, para los colegiados de colegios integrantes del CGDNE.

Los servicios que ofrece la Academia son:

* Uso del distintivo “Miembro de la Academia Española de Nutrición y Dietética”.
* Miembro de la Alianza Iberoamericana de Nutricionistas (AIBAN).
* Boletín informativo de la Academia Española de Nutrición y Dietética.
* Boletín informativo de “suscripción voluntaria y consciente” de la industria alimentaria y farmacéutica.
* Precios reducidos en el Plan de Formación Oficial de la Academia Española de Nutrición y Dietética (hasta un 50 % de descuento en cursos oficiales de la Academia y un 20 % en cursos auspiciados por la Academia).
* Suscripción gratuita a la revista Journal of the Academy of Nutrition and Dietetics (JAND).
* Servicio de asesoramiento científico por parte del Centro de Análisis de la Evidencia Científica de la Academia Española de Nutrición y Dietética.
* Adquisición de una licencia de acceso a coste súper reducido del Practice based Evidence in Nutrition (PEN).
* Contratación del programa online EasyDiet
* Formar parte del Comité Científico de la Academia Española de Nutrición y Dietética a través de concurso de méritos.
* Formar parte de los Grupos de Especialización de la Academia Española de Nutrición y Dietética, así como proponer nuevos grupos de trabajo.
* Inscripción súper reducida en el Congreso de Alimentación, Nutrición y Dietética promovido por la Academia y el CGDN-E. Si usted es miembro de la Academia sólo pagará un 25 % de la inscripción ordinaria al congreso.
* Inscripción reducida de hasta un 25 % en los congresos de la AIBAN.

El CGDNE te ofrece los siguientes servicios, por los cuales no tienes que pagar nada ya que es el Codinucyl el que paga una cuota a esta entidad:

* Derecho al uso gratuito de la marca del Dietista-Nutricionista, que se solicita a través del Colegio Autonómico
* Ser miembro de la Conferencia Mundial de Asociaciones de Dietistas -ICDA-. Este servicio se ofrece también en la Academia porque ambas entidades son miembros. El Consejo General paga una cuota anual por cada D-N.
* Ser miembro de la Federación Europea de Asociaciones de Dietistas -EFAD-. Sólo el Consejo es miembro y paga una cuota anual por cada D-N. Esto implica recibir el Boletín de EFAD y la posibilidad de pertenecer a sus grupos de especialización.
* Acceso a un formulario de consultas en la web para dudas particulares.
* Acceso a la Bolsa de Trabajo nacional.
* Acceso a un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional gestionado por el Consejo.
* Recibir comunicados on-line de interés general.
* Participación del Día Mundial del D-N el 24 de noviembre.
* Participación de otras campañas divulgativas (Día Mundial de la Alimentación, Día Mundial del Agua…)
* Servicio de acreditación de Consulta, Consulta Especializada, D-N Experto y Web o Blog (a partir de enero de 2017).

Los servicios y beneficios que te ofrece el Codinucyl actualmente los indicamos a continuación, seguiremos trabajando para ofrecer más servicios y beneficios para todos vosotros:

* Acceso a la Bolsa de Trabajo Autonómica . Cada vez más empresas se ponen en contacto con el colegio en busca de profesionales.
* Acceso a Asesoría Jurídica “Tercia Abogados” y descuento en sus servicios de un 20-25% al ser colegiado.
* Acceso a Asesoría contable “ R y R Asesores” con precios muy reducidos para nuestros colegiados (IVA, declaración de la RENTA, etc…)
* Acceso al Seguro de Responsabilidad Civil para Dietistas-Nutricionistas ofertado por AMA, **desde sólo 36,09€/año.** Recuerda que por ley todos los Dietistas-Nutricionistas ejercientes deben tener contratado un SRCP.
* Descuentos en servicios informáticos de la empresa Digival : hospedaje de dominios y servidores, registro de dominios, creación, análisis y programación de aplicaciones y páginas web, servicios de auditoría, optimización y posicionamiento en buscadores, creación de campañas de marketing digital, communitiy management, copywritng para marketing de contenidos, diseño gráfico y corporativo así como diversos servicios de fotografía digital, de producto y 360º. De un 30% sobre el presupuesto elaborado para los colegiados del Codinucyl.
* Si quieres trabajar por cuenta propia en Castilla y León es necesario estar colegiado para solicitar el alta en el registro sanitario del centro dónde vayas a desempeñar tu trabajo.
* Servicio gratuito para colegiados de Guías de información al usuario y Hojas de reclamación. Ambos documentos son obligatorios por ley, desde el Codinucyl te enviaremos sin coste alguno un juego de Hojas de reclamación y un modelo de Guía de información al usuario adaptado a nuestro colectivo.
* Descuentos en formación, tanto en cursos del colegio como de otros colegios nacionales y otras instituciones y empresas con las cuales se han llegado a convenios: Eishane Health (formación en coaching), Simbiosis SS Gallega (formación sobre seguridad alimentaria), Instituto de Nutrigenómica. Consulta nuestra web [www.codinucyl.es](http://www.codinucyl.es) para estar al tanto de las novedades.
* Registro de sociedades profesionales gratuito para colegiados.
* A través de la página web del colegio podrás darte a conocer como profesional ya que todos los colegiados aparecen en ella de forma abierta. Además en la zona privada hay múltiple información y documentos de interés para el Dietista-Nutricionista muy actualizada.
* Puedes formar parte del Registro de peritos para el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Cada año lo solicitaremos y es una oportunidad laboral.
* A través del convenio firmado con otras entidades nuestros colegiados también obtienen beneficios, como por ejemplo: ATA (Asociación de Trabajadores Autónomos) para dudas y consultas de todos los trabajadores por cuenta propia, ADIVA (Asociación de Diabéticos de Valladlid) para colaborar con colectivos en los que el Dietista-Nutricionista tiene un papel fundamental.
* El colegio ejerce como órgano de difusión de la figura del Dietista-Nutricionista tanto en el ámbito público como en el privado.

Una vez explicado qué servicios ofrece cada entidad debes valorar lo que más te interesa, recuerda que si no quieres pertenecer a la Academia debes enviar la carta que has recibido por correo postal, junto con una fotocopia de tu DNI a: Academia Española de Nutrición y Dietética. Calle Consell de Cent nº 314 ppal B 08007 Barcelona. O bien remitir por e-mail dicha carta escaneada y tu DNI escaneado a [secretaria@academianutricion.org](mailto:secretaria@academianutricion.org), con fecha límite **lunes 10 de enero de 2017**.

Esperamos haber aclarado tus dudas, para cualquier consulta más puedes ponerte en contacto con nosotros contestando a este e-mail.

Saludos cordiales.